

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ANGELS ANSEC CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ANGELS ANSEC CIA.LTDA., la gestión realizada por el suscrito en su calidad de Gerente General de la misma, así como respecto del cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del 2016 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Al inicio del Ejercicio Económico del 2016 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, brindando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la prestación de Servicios complementarios de Limpieza, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa y que se comenta a continuación:

- a. - En el periodo de Enero a Diciembre/2016 la empresa mantuvo un equilibrio entre los ingresos y gastos, que no afectó a los resultados del periodo mencionado.
- b. - Las ventas Facturadas y declaradas en el año 2016 fueron de US\$ 642.038,83, lo que demuestra el buen trabajo realizado y el buen control administrativo de parte de esta Gerencia.
- c. - Al cierre del año estamos al día con la presentación de las declaraciones de impuestos al SRI y los pagos correspondientes, igualmente se ha cumplido con los pagos puntuales de las aportaciones de los empleados y demás obligaciones con el IESS.
- d. - Se ha cumplido con los pagos a nuestros proveedores y demás obligaciones con terceros, gracias al buen manejo administrativo.
- e. - Se presentó la declaración del Impuesto a la Renta del año 2016 al SRI, y los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, como lo establece la ley.

2- Estoy adjuntando los Estados Financieros donde se demuestra la Utilidad obtenida y estos debidamente firmados por mí en calidad de Gerente General y Representante Legal y por nuestro Contador General.

3. - Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la que no es solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una tesis laboral o legal que haya detractado el nombre y prestigio de la compañía o de sus administradores.

4. - La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio del 2016 presenta una solvencia equilibrada ya que los activos corrientes, más los activos fijos y los activos diferidos, respaldan cada dólar de los acreedores y socios

5. - Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año, que me ha cabido ser el Administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, debo dejar constancia de mis mejores deseos de éxitos en sus profesiones empresariales, además de reiterar mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Atentamente,

BARBARA VANEGAS
BARBARA VANEGAS LASCANO
GERENTE GENERAL ANGELS
ANSEC CIA. LTDA.